



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

C I R C U L A R SACUNC16-31

Fecha: jueves, 25 de febrero de 2016

Para: **JUECES DE RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS**

De: Vicepresidencia

Asunto: *"XV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS."*

Me permito informarles sobre la Circular EJC16-4, por la cual la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con la colaboración de la Unidad de Restitución de Tierras y la Universidad Nacional, invitan al XV Encuentro Nacional de la Especialidad de Restitución de Tierras, el cual tendrá lugar los días 2 y 3 de mayo de 2016, en la ciudad de Valledupar.- Cesar

Los interesados deben confirmar la asistencia al correo electrónico tierrasejrlb@gmail.com antes del 1 de marzo de 2016.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Vicepresidente - Sala Administrativa

Anexo: Circular EJC16-4

SPRC.



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC16-4

PARA: Magistrados y Jueces Especializados en Restitución de Tierras del país.
DE: Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"
ASUNTO: "XV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS"
FECHA: martes, 23 de febrero de 2016

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" con la colaboración de la Unidad de Restitución de Tierras, DEJUSTICIA, COSUDE, y la Universidad Nacional, tienen previsto llevar a cabo el "XV Encuentro Nacional de la Especialidad de Restitución de Tierras" el cual tendrá lugar los días 2 y 3 de mayo de 2016, en la ciudad de Valledupar – Cesar.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados, Jueces de las Salas de Restitución y Formalización de Tierras, al referido evento, en el cual se harán debates de interés de la jurisdicción, se presentarán conferencias magistrales, paneles y mesas de trabajo desarrollando temas como el Código General del Proceso, aspectos relevantes a tener en cuenta en la reestructuración del sector rural contenida en los Decretos 2365 y S.s. del 2015, en el proceso judicial de restitución de tierras y con el fin de construir alternativas que optimicen la operación de los despachos judiciales.

En ese orden de ideas, solicitamos a los funcionarios confirmar la asistencia al correo electrónico tierrasejrb@gmail.com antes del día 1 de marzo de 2016. El evento académico se instalará el día 2 de Mayo de 2016 a las 8.00 a.m., y se clausurará a las 5:00 p.m. del día 3 del mismo mes. El transporte aéreo, alojamiento y alimentación será cubierto por la organización cooperante Cosude.

Es necesario señalar que el curso de formación está dirigido única y exclusivamente para los servidores judiciales convocados en la presente circular.

La coordinación del evento estará a cargo de la Coordinadora Académica, Diana Uribe Medina datos de contacto: teléfono (1) 3550666 ext. 6420.

Cordialmente,

MYRIAM ÁVILADE ARDILA
Directora

EJRLB/MADA/DUM

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

